

**Los cambios que llegan con el nuevo año**

# Uno de cada tres trabajadores adelanta la jubilación pese al alza de las trabas

De los casi 4.000 profesionales de Castellón que se han retirado hasta octubre, 1.393 tenían menos de 65 años ● En 2025 dejar de trabajar antes de tiempo será más difícil

ELENA AGUILAR  
Castellón

Uno de los grandes quebraderos de cabeza de quienes ya se encuentran cerca del retiro laboral es saber exactamente a qué edad van a poder jubilarse y cobrar el cien por cien de la pensión. En Castellón, y pese a que este 2024 la edad legal se ha situado en 66 años y seis meses (65 si el trabajador cuenta con al menos 38 años cotizados), uno de cada tres profesionales que se han dado de alta como jubilados durante este ejercicio lo ha hecho antes de los 65, es decir, se ha retirado de manera anticipada. Y quienes piensen hacer lo mismo en 2025 lo van a tener más difícil.

A partir del próximo 1 de enero las reglas del juego vuelven a cambiar y abandonar voluntariamente la carrera laboral antes de tiempo sin ver recortada la pensión será más complicado que nunca. Así, y según viene reflejado en la Ley 27/2011, aprobada en 2011 y puesta en marcha en 2013, la edad mínima de jubilación anticipada voluntaria será de 64 años y 8 meses (este 2024 son 64 años y 6 meses) para aquellas personas que hayan cotizado menos de 38 años y tres meses. En cambio, aquellos profesionales que cuenten con carreras de cotización de 38 años y tres me-



Varios pensionistas hacen ejercicio en un parque. Cada mes se jubilan en Castellón unos 400 profesionales.

ses o más podrán retirarse a los 63 años con la totalidad de la pensión.

Y, ¿qué ocurre si el trabajador quiere jubilarse antes sin tener cotizados todos los años que estipula la ley? La respuesta es clara: va a sufrir un recorte en su paga. La merma se mueve entre un máxi-

mo del 21% en caso de adelantar 24 meses la edad de jubilación y contar con menos de 38 años y 6 meses cotizados y un mínimo del 2,81% si se adelanta un mes la jubilación y acredita más de 44 años y medio de cotización.

Dejar la carrera profesional an-

tes de los 65 ya no va a ser tan sencillo y, sin embargo, quienes en Castellón se jubilan antes tienen una pensión mucho más alta que los que lo hacen pasados esa edad. Así, y según los últimos datos del Ministerio de Inclusión y Seguridad Social, los 1.393 profesionales

de Castellón que entre enero y octubre de este año se retiraron antes de los 65 lo hicieron con una paga media de 1.748 euros. En cambio, a las 2.499 personas que se dieron de alta como jubiladas con 65 años o más les quedó una nómina de 1.319 euros. O dicho de una manera más clara: aquellos que se retiraron de manera anticipada cobran 430 euros más que los que lo hacen más tarde.

**Largas carreras laborales**

La clave de esta diferencia en la pensión reside en el perfil de quienes acceden a la jubilación anticipada. Generalmente, se trata de trabajadores con carreras laborales largas y cotizaciones elevadas. Aunque la jubilación anticipada implica en muchos casos la aplicación de coeficientes reductores

**En 2025, para retirarse a los 63 años con toda la pensión, habrá que tener más de 38 años y 3 meses cotizados**

sobre la pensión, la base de cotización más alta compensa la reducción, resultando en una pensión final superior a la que obtendrían jubilándose a la edad ordinaria con una base de cotización menor. Es decir, que si cobran más pensión es porque han cotizado en cantidades más altas. Los que cotizan menos, que originan pensiones más modestas, no ganan nada adelantando el retiro.

Otro factor a considerar es la evolución de la edad media de jubilación anticipada. En la última década, ha aumentado de 62,1 años en 2014 a 63,5 años en 2024. Un incremento que sugiere que, aunque se sigue optando por esta fórmula, se tiende a retrasarla. Más información en la **página 35**. ■